

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN**

Expte. nº 0678964/13

**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza, siendo las nueve treinta horas del día 10 de diciembre de 2014, se reúnen en el Salón de Plenos del Edificio de Seminario, sito en Vía Hispanidad, 20, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel López González como Presidenta de la Mesa; el representante del grupo municipal de Izquierda Unida, D. Raúl César Ariza Barra; D. Felipe Castán Belio por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Piñeiro Antón por delegación del Interventor General; D<sup>a</sup> Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D<sup>a</sup> Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; asimismo asisten D. Jorge Azcón Navarro y D. Fernando Ledesma Gelas en representación del grupo municipal del Partido Popular, D<sup>a</sup> Leticia Crespo Mir en representación del grupo municipal de Chunta Aragonesista con voz y sin voto. Asisten igualmente, D<sup>a</sup> Lourdes Longás Lafuente, Jefa de la Unidad de Inventario y Patrimonio, como Secretaria de la Mesa con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe técnico emitido por el Servicio Técnico de Infraestructuras, Unidad de Alumbrado Público y proceder a la apertura de las ofertas económicas para la contratación de la "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA Y SUS BARRIOS".

A continuación y en acto público con la asistencia de los representantes de las Plicas 1,2,3,5,6,7 y 8 se procede a dar cuenta del resultado de los informes de fecha 18 de octubre y 2 de diciembre de 2014 emitidos por el Servicio Técnico de Infraestructuras, Unidad de Alumbrado Público, sobre valoración sujeta a juicio de valor de la documentación técnica incluida en el sobre 2. Una vez dada cuenta de la puntuación obtenida se les comunica que podrán consultar el informe en el Servicio de Contratación, a continuación y no manifestándose objeción alguna por parte de los representantes de las empresas presentes en la sala, se procede a la apertura del sobre número 3 que contiene la oferta económica, con el siguiente resultado:

**Plica 1.- ELEC NOR INFRAESTRUCTURAS.**
**1.- Precio anual ofertado para los trabajos de CUOTA FIJA de Conservación y Mantenimiento del Alumbrado Público:**

3.375.000,00 euros/año IVA excluido

4.083.750,00 euros/año IVA incluido

**2.- Disminución ofertada en % de los precios unitarios aplicables recogidos en el Anexo nº 11 del Pliego Técnico, para los trabajos de CUOTA VARIABLE: 26,00 %**
**3.- Mejoras de Eficiencia Energética cuantificadas según tabla cerrada adjunta, cumpliendo el Reglamento de Eficiencia Energética vigente.**

Mejora	Kwh/año ahorrados por Ud.	Unidades ofrecidas	Kwh/año reducidos total
Ud. de sustitución de lámparas de V.M 250W por VSAP 150W, incluso equipo (máx.150 uds.)	457	20	9.140
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 400W por VSAP 250W, incluso equipo.	681	20	13.620
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 250W por VSAP 150W, incluso equipo.	457	20	9.140
Ud. de sustitución de lámparas de	375	20	7.500

VSAP 150W por VSAP 70W, incluso equipo.			
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 150W por H.M 35W, incluso equipo.	517	20	10.340
Ud. de instalación de equipo Regulador/estabilizador en Centros de Mando 45 KVA.	38.800	23	892.400
Ud. de sustitución de equipos electrónicos en puntos de luz de 250W (con regulación astro.)	313	70	21.910
Ud. de sustitución de equipos electrónicos en puntos de luz de 150W (con regulación astro.)	197	70	13.790
Ud. de sustitución de luminaria convencional de 250 W por tipo Led 103 W.	750	20	15.000
Ud. de sustitución de luminaria convencional de 150 W por tipo Led 78W.	401	20	8.020
Suma total...		303	1.000.860

Plica 2.- IMESAPI, S.A.

**1.- Precio anual ofertado para los trabajos de CUOTA FIJA de Conservación y Mantenimiento del Alumbrado Público:**

4.302.180,00 euros/año IVA excluido

5.205.637,80 euros/año IVA incluido

**2.- Disminución ofertada en % de los precios unitarios aplicables recogidos en el Anexo nº 11 del Pliego Técnico, para los trabajos de CUOTA VARIABLE: 15,00 %**

**3.- Mejoras de Eficiencia Energética cuantificadas según tabla cerrada adjunta, cumpliendo el Reglamento de Eficiencia Energética vigente.**

Mejora	Kwh/año ahorrados por Ud.	Unidades ofrecidas	Kwh/año reducidos total
Ud. de sustitución de lámparas de V.M 250W por VSAP 150W, incluso equipo (máx.150 uds.)	457	150	68.550
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 400W por VSAP 250W, incluso equipo.	681	300	204.300
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 250W por VSAP 150W, incluso equipo.	457	500	228.500
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 150W por VSAP 70W, incluso equipo.	375	300	112.500



## Zaragoza

Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 150W por H.M 35W, incluso equipo.	517	0	0
Ud. de instalación de equipo Regulador/estabilizador en Centros de Mando 45 KVA.	38.800	10	388.000
Ud. de sustitución de equipos electrónicos en puntos de luz de 250W (con regulación astro.)	313	0	0
Ud. de sustitución de equipos electrónicos en puntos de luz de 150W (con regulación astro.)	197	0	0
Ud. de sustitución de luminaria convencional de 250 W por tipo Led 103 W.	750	0	0
Ud. de sustitución de luminaria convencional de 150 W por tipo Led 78W.	401	0	0
Suma total...			1.001.850

### Plica 3.- UTE EIFFAGE ENERGIA, S.L.U.-MONTISA, S.A.-AMBITEC, S.A.U.

#### **1.- Precio anual ofertado para los trabajos de CUOTA FIJA de Conservación y Mantenimiento del Alumbrado Público:**

3.494.000,00 euros/año IVA excluido

4.227.740,00 euros/año IVA incluido

#### **2.- Disminución ofertada en % de los precios unitarios aplicables recogidos en el Anexo nº 11 del Pliego Técnico, para los trabajos de CUOTA VARIABLE: 12,00 %**

#### **3.- Mejoras de Eficiencia Energética cuantificadas según tabla cerrada adjunta, cumpliendo el Reglamento de Eficiencia Energética vigente.**

Mejora	Kwh/año ahorrados por Ud.	Unidades ofrecidas	Kwh/año reducidos total
Ud. de sustitución de lámparas de V.M 250W por VSAP 150W, incluso equipo (máx.150 uds.)	457	89	40.673
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 400W por VSAP 250W, incluso equipo.	681	-	-
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 250W por VSAP 150W, incluso equipo.	457	-	-
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 150W por VSAP 70W, incluso equipo.	375	-	-
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 150W por H.M 35W, incluso	517	-	-

equipo.			
Ud. de instalación de equipo Regulador/estabilizador en Centros de Mando 45 KVA.	38.800	25	970.000
Ud. de sustitución de equipos electrónicos en puntos de luz de 250W (con regulación astro.)	313	-	-
Ud. de sustitución de equipos electrónicos en puntos de luz de 150W (con regulación astro.)	197	-	-
Ud. de sustitución de luminaria convencional de 250 W por tipo Led 103 W.	750	-	-
Ud. de sustitución de luminaria convencional de 150 W por tipo Led 78W.	401	-	-
Suma total...			1.010.673

**Plica 4.- UTE ELECTRICIDAD AMARO, S.A.-TECUNI, S.A.**

**1.- Precio anual ofertado para los trabajos de CUOTA FIJA de Conservación y<sup>r</sup> Mantenimiento del Alumbrado Público:**

4.058.681,45 euros/año IVA excluido

4.911.004,55 euros/año IVA incluido

**2.- Disminución ofertada en % de los precios unitarios aplicables recogidos en el Anexo nº 11 del Pliego Técnico, para los trabajos de CUOTA VARIABLE: 15,00 %**

**3.- Mejoras de Eficiencia Energética cuantificadas según tabla cerrada adjunta, cumpliendo el Reglamento de Eficiencia Energética vigente.**

Mejora	Kwh/año ahorrados por Ud.	Unidades ofrecidas	Kwh/año reducidos total
Ud. de sustitución de lámparas de V.M 250W por VSAP 150W, incluso equipo (máx.150 uds.)	457		
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 400W por VSAP 250W, incluso equipo.	681	1500	1.021.500
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 250W por VSAP 150W, incluso equipo.	457		
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 150W por VSAP 70W, incluso equipo.	375		
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 150W por H.M 35W, incluso equipo.	517		
Ud. de instalación de equipo	38.800		



# Zaragoza

Regulador/estabilizador en Centros de Mando 45 KVA.			
Ud. de sustitución de equipos electrónicos en puntos de luz de 250W (con regulación astro.)	313		
Ud. de sustitución de equipos electrónicos en puntos de luz de 150W (con regulación astro.)	197		
Ud. de sustitución de luminaria convencional de 250 W por tipo Led 103 W.	750		
Ud. de sustitución de luminaria convencional de 150 W por tipo Led 78W.	401		
Suma total..			1.021.500

**Plica 5.- UTE IMESA, S.A.-ENRIQUE COCA, .S.A.-CERMA Y ARRIAXA, S.L.**

**1.- Precio anual ofertado para los trabajos de CUOTA FIJA de Conservación y Mantenimiento del Alumbrado Público:**

3.761.044,81 euros/año IVA excluido  
 4.550.864,22 euros/año IVA incluido

**2.- Disminución ofertada en % de los precios unitarios aplicables recogidos en el Anexo nº 11 del Pliego Técnico, para los trabajos de CUOTA VARIABLE: 21,00 %**

**3.- Mejoras de Eficiencia Energética cuantificadas según tabla cerrada adjunta, cumpliendo el Reglamento de Eficiencia Energética vigente.**

Mejora	Kwh/año ahorrados por Ud.	Unidades ofrecidas	Kwh/año reducidos total
Ud. de sustitución de lámparas de V.M 250W por VSAP 150W, incluso equipo (máx.150 uds.)	457	150	68.550
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 400W por VSAP 250W, incluso equipo.	681	360	245.160
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 250W por VSAP 150W, incluso equipo.	457	450	205.650
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 150W por VSAP 70W, incluso equipo.	375	960	360.000
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 150W por H.M 35W, incluso equipo.	517	75	38.775
Ud. de instalación de equipo Regulador/estabilizador en Centros de Mando 45 KVA.	38.800	3	116.400

Ud. de sustitución de equipos electrónicos en puntos de luz de 250W (con regulación astro.)	313	24	7.512
Ud. de sustitución de equipos electrónicos en puntos de luz de 150W (con regulación astro.)	197	24	4.728
Ud. de sustitución de luminaria convencional de 250 W por tipo Led 103 W.	750	24	18.000
Ud. de sustitución de luminaria convencional de 150 W por tipo Led 78W.	401	24	9.624
Suma total...			1.074.399

**Plica 6.- SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. (SICE)**

**1.- Precio anual ofertado para los trabajos de CUOTA FIJA de Conservación y Mantenimiento del Alumbrado Público:**

4.490.919,57 euros/año IVA excluido

5.434.012,68 euros/año IVA incluido

**2.- Disminución ofertada en % de los precios unitarios aplicables recogidos en el Anexo nº 11 del Pliego Técnico, para los trabajos de CUOTA VARIABLE: 24,87%**

**3.- Mejoras de Eficiencia Energética cuantificadas según tabla cerrada adjunta, cumpliendo el Reglamento de Eficiencia Energética vigente.**

Mejora	Kwh/año ahorrados por Ud.	Unidades ofrecidas	Kwh/año reducidos total
Ud. de sustitución de lámparas de V.M 250W por VSAP 150W, incluso equipo (máx.150 uds.)	457	150	68.550
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 400W por VSAP 250W, incluso equipo.	681	150	102.150
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 250W por VSAP 150W, incluso equipo.	457	150	68.550
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 150W por VSAP 70W, incluso equipo.	375	150	56.250
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 150W por H.M 35W, incluso equipo.	517	150	77.550
Ud. de instalación de equipo Regulador/estabilizador en Centros de Mando 45 KVA.	388	10	388.000
Ud. de sustitución de equipos electrónicos en puntos de luz de 250W (con regulación astro.)	313	100	31.300



# Zaragoza

Ud. de sustitución de equipos electrónicos en puntos de luz de 150W (con regulación astro.)	197	100	19.700
Ud. de sustitución de luminaria convencional de 250 W por tipo Led 103 W.	750	150	112.500
Ud. de sustitución de luminaria convencional de 150 W por tipo Led 78W.	401	200	80.200
Suma total...			1.004.750

## Plica 7.- UTE CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO, S.A.U.-ETRALUX, S.A.

### 1.- Precio anual ofertado para los trabajos de CUOTA FIJA de Conservación y Mantenimiento del Alumbrado Público:

3.687.447,38 euros/año IVA excluido  
 4.461.811,33 euros/año IVA incluido

### 2.- Disminución ofertada en % de los precios unitarios aplicables recogidos en el Anexo nº 11 del Pliego Técnico, para los trabajos de CUOTA VARIABLE: 19,50 %

### 3.- Mejoras de Eficiencia Energética cuantificadas según tabla cerrada adjunta, cumpliendo el Reglamento de Eficiencia Energética vigente.

Mejora	Kwh/año ahorrados por Ud.	Unidades ofrecidas	Kwh/año reducidos total
Ud. de sustitución de lámparas de V.M 250W por VSAP 150W, incluso equipo (máx.150 uds.)	457		0,00
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 400W por VSAP 250W, incluso equipo.	681		0,00
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 250W por VSAP 150W, incluso equipo.	457		0,00
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 150W por VSAP 70W, incluso equipo.	375		0,00
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 150W por H.M 35W, incluso equipo.	517	1.710,00	884.070,00
Ud. de instalación de equipo Regulador/estabilizador en Centros de Mando 45 KVA.	38.800	3,00	116.400,00
Ud. de sustitución de equipos electrónicos en puntos de luz de 250W (con regulación astro.)	313		0,00
Ud. de sustitución de equipos electrónicos en puntos de luz de	197		0,00

150W (con regulación astro.)			
Ud. de sustitución de luminaria convencional de 250 W por tipo Led 103 W.	750		0,00
Ud. de sustitución de luminaria convencional de 150 W por tipo Led 78W.	401		0,00
Suma total...			1.000.470,00

### **Plica 8 – VALORIZA FACILITIES, S.A.U.**

#### **1.- Precio anual ofertado para los trabajos de CUOTA FIJA de Conservación y Mantenimiento del Alumbrado Público:**

3.259.659,47 euros/año IVA excluido  
3.944.187,96 euros/año IVA incluido

#### **2.- Disminución ofertada en % de los precios unitarios aplicables recogidos en el Anexo nº 11 del Pliego Técnico, para los trabajos de CUOTA VARIABLE: 21,00 %**

#### **3.- Mejoras de Eficiencia Energética cuantificadas según tabla cerrada adjunta, cumpliendo el Reglamento de Eficiencia Energética vigente.**

<b>Mejora</b>	<b>Kwh/año ahorrados por Ud.</b>	<b>Unidades ofrecidas</b>	<b>Kwh/año reducidos total</b>
Ud. de sustitución de lámparas de V.M 250W por VSAP 150W, incluso equipo (máx.150 uds.)	457		-
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 400W por VSAP 250W, incluso equipo.	681	1700	1.157.700,00
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 250W por VSAP 150W, incluso equipo.	457		-
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 150W por VSAP 70W, incluso equipo.	375		-
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 150W por H.M 35W, incluso equipo.	517		-
Ud. de instalación de equipo Regulador/estabilizador en Centros de Mando 45 KVA.	38.800		-
Ud. de sustitución de equipos electrónicos en puntos de luz de 250W (con regulación astro.)	313		-
Ud. de sustitución de equipos electrónicos en puntos de luz de 150W (con regulación astro.)	197		-
Ud. de sustitución de luminaria	750		-



# Zaragoza

Ud. de sustitución de luminaria convencional de 250 W por tipo Led 103 W.			
Ud. de sustitución de luminaria convencional de 150 W por tipo Led 78W.	401		-
Suma total...			1.157.700,00

## Pilca 9 – SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. (SECE)

### 1.- Precio anual ofertado para los trabajos de CUOTA FIJA de Conservación y Mantenimiento del Alumbrado Público:

3.409.665,90 euros/año IVA excluido

4.125.695,74 euros/año IVA incluido

### 2.- Disminución ofertada en % de los precios unitarios aplicables recogidos en el Anexo nº 11 del Pliego Técnico, para los trabajos de CUOTA VARIABLE: 15,00 %

### 3.- Mejoras de Eficiencia Energética cuantificadas según tabla cerrada adjunta, cumpliendo el Reglamento de Eficiencia Energética vigente.

Mejora	Kwh/año ahorrados por Ud.	Unidades ofrecidas	Kwh/año reducidos total
Ud. de sustitución de lámparas de V.M 250W por VSAP 150W, incluso equipo (máx.150 uds.)	457		
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 400W por VSAP 250W, incluso equipo.	681	1.469	1.000.389
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 250W por VSAP 150W, incluso equipo.	457		
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 150W por VSAP 70W, incluso equipo.	375		
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 150W por H.M 35W, incluso equipo.	517		
Ud. de instalación de equipo Regulador/estabilizador en Centros de Mando 45 KVA.	38.800		
Ud. de sustitución de equipos electrónicos en puntos de luz de 250W (con regulación astro.)	313		
Ud. de sustitución de equipos electrónicos en puntos de luz de 150W (con regulación astro.)	197		
Ud. de sustitución de luminaria convencional de 250 W por tipo Led 103 W.	750		

Ud. de sustitución de luminaria convencional de 150 W por tipo Led 78W.	401		
Suma total...			1.000.389

### Pilca 10 – FERROSER INFRAESTRUCTURAS S.A.

#### **1.- Precio anual ofertado para los trabajos de CUOTA FIJA de Conservación y Mantenimiento del Alumbrado Público:**

3.517.523,92 euros/año IVA excluido  
4.256.203,94 euros/año IVA incluido

#### **2.- Disminución ofertada en % de los precios unitarios aplicables recogidos en el Anexo nº 11 del Pliego Técnico, para los trabajos de CUOTA VARIABLE: 20,00 %**

#### **3.- Mejoras de Eficiencia Energética cuantificadas según tabla cerrada adjunta, cumpliendo el Reglamento de Eficiencia Energética vigente.**

Mejora	Kwh/año ahorrados por Ud.	Unidades ofrecidas	Kwh/año reducidos total
Ud. de sustitución de lámparas de V.M 250W por VSAP 150W, incluso equipo (máx.150 uds.)	457		
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 400W por VSAP 250W, incluso equipo.	681	1.469	1.000.389
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 250W por VSAP 150W, incluso equipo.	457		
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 150W por VSAP 70W, incluso equipo.	375		
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 150W por H.M 35W, incluso equipo.	517		
Ud. de instalación de equipo Regulador/estabilizador en Centros de Mando 45 KVA.	38.800		
Ud. de sustitución de equipos electrónicos en puntos de luz de 250W (con regulación astro.)	313		
Ud. de sustitución de equipos electrónicos en puntos de luz de 150W (con regulación astro.)	197		
Ud. de sustitución de luminaria convencional de 250 W por tipo Led 103 W.	750		
Ud. de sustitución de luminaria convencional de 150 W por tipo Led	401		



Suma total...			1.000.389
---------------	--	--	-----------

## Pilca 11 – AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A. (ACISA)

### 1.- Precio anual ofertado para los trabajos de CUOTA FIJA de Conservación y Mantenimiento del Alumbrado Público:

3.690.694,33 euros/año IVA excluido

4.465.740,14 euros/año IVA incluido

### 2.- Disminución ofertada en % de los precios unitarios aplicables recogidos en el Anexo nº 11 del Pliego Técnico, para los trabajos de CUOTA VARIABLE: 32,00 %

### 3.- Mejoras de Eficiencia Energética cuantificadas según tabla cerrada adjunta, cumpliendo el Reglamento de Eficiencia Energética vigente.

Mejora	Kwh/año ahorrados por Ud.	Unidades ofrecidas	Kwh/año reducidos total
Ud. de sustitución de lámparas de V.M 250W por VSAP 150W, incluso equipo (máx.150 uds.)	457	150	68.550,00
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 400W por VSAP 250W, incluso equipo.	681	1.100	749.100,00
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 250W por VSAP 150W, incluso equipo.	457	150	68.550,00
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 150W por VSAP 70W, incluso equipo.	375	150	56.250,00
Ud. de sustitución de lámparas de VSAP 150W por H.M 35W, incluso equipo.	517	150	77.550,00
Ud. de instalación de equipo Regulador/estabilizador en Centros de Mando 45 KVA.	38.800	0	0,00
Ud. de sustitución de equipos electrónicos en puntos de luz de 250W (con regulación astro.)	313	20	6.260,00
Ud. de sustitución de equipos electrónicos en puntos de luz de 150W (con regulación astro.)	197	20	3.940,00
Ud. de sustitución de luminaria convencional de 250 W por tipo Led 103 W.	750	0	0,00
Ud. de sustitución de luminaria convencional de 150 W por tipo Led 78W.	401	0	0,00

Suma total...			1.030.200,00
---------------	--	--	--------------

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Técnico para que aplique las fórmulas aritméticas previstas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Específicas e informa a los licitadores que se hará propuesta de adjudicación a aquella empresa que obtenga la máxima puntuación de la suma de los puntos de los criterios sujetos a juicio de valor de los que se ha dado cuenta y la que resulte de la aplicación de las citadas fórmulas, sin necesidad de que vuelva a reunirse la Mesa de Contratación.

Siendo las diez y cinco horas del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, el Secretario - CERTIFICO

EL INTERVENTOR GENERAL  
P.D.

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO  
DE CONTRATACIÓN

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO DE LA MESA